

Real Federación Española de Natación

D. ANTONIO OLLÉ DORCA, como Secretario General de la Comisión Gestora de la REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, con domicilio en Madrid, C/ Juan Esplandiu, 1 - 28007 de Madrid,

CERTIFICA

Que el pasado día 30 de septiembre de 2024, la Junta Directiva de la RFEN ha procedido a convocar elecciones a Presidente, Asamblea General y Comisión Delegada de la RFEN.

Que, de acuerdo con lo establecido en el art. 7 del Reglamento Electoral, la convocatoria se ha publicado con fecha 30 de septiembre la web de la RFEN, sus redes sociales y entornos web, así como se ha enviado para su igual publicación en las webs de las federaciones autonómicas y sus entornos web, teniendo la convocatoria el siguiente contenido:

- 1.- Censo electoral provisional.
- 2.- Calendario electoral.
- 3.- Distribución de miembros de la asamblea por circunscripciones electorales, estamentos y especialidades.
- 4.- Modelos oficiales de sobres y papeletas.
- 5.- Procedimiento para el ejercicio del voto por correo.
- 6.- Composición nominal de la Junta electoral y plazos para su recusación.

Y, para que así conste, y a los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Madrid a 30 de septiembre de 2024.